

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 26** *REVOCACIÓN de título-licencia de las agencias de viajes “Isla Prometeo 2006, Sociedad Limitada”, “Viajes Lista, Sociedad Anónima”, “Mayorista Real Spain, Sociedad Limitada”, “Pedro Munevar, Sociedad Limitada” y “Pierre & Vacances Maeva Distribución España, Sociedad Limitada”.*

Por medio de la presente, se pone en conocimiento de las empresas reseñadas que en esta Comunidad Autónoma, Consejería de Economía y Hacienda, se han dictado las siguientes Resoluciones:

Notificado. — Último domicilio conocido. — Disposición legal infringida. — Objeto de la Resolución

Isla Prometeo 2006, Sociedad Limitada. — Calle Doctor Castelo, 8, de Madrid. — 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación título-licencia CICMA 1870.

Viajes Lista, Sociedad Anónima. — Calle Silva, 9, con vuelta a Gran Vía, 45, de Madrid. — 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación título-licencia CICMA 436.

Mayorista Real Spain, Sociedad Limitada. — Calle Rosa de Lima, 1 bis, de Las Matas (Madrid). — 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación título-licencia CICMA 1944.

Pedro Munévar, Sociedad Limitada. — Gran Vía, 80, sexto, oficina 601, de Madrid. — 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación título-licencia CICMA 1765.

Pierre & Vacances Maeva Distribución España, Sociedad Limitada. — Calle Julián Camarillo, 29, edificio Diapasón D1, tercera planta, de Madrid. — 11.f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Revocación título-licencia CICMA 2173.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos previstos en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, de presentar recurso de alzada ante el Consejero de Economía y Hacienda en el plazo de un mes a partir de la presente publicación.

Se comunica a los interesados que el texto íntegro de dicha Resolución se encuentra en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Empresas y Actividades Turísticas, Sección de Agencias de Viajes, plaza de la Independencia, número 6, primera planta, de Madrid.

Madrid, a 25 de noviembre de 2011.—El Técnico de Apoyo, Carlos Alonso Castaño.
(03/41.629//11)